

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

4165

RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2025, del director de Gestión de Personal, por la que se procede, en ejecución de sentencia del Tribunal Supremo, a la tercera modificación de la Resolución de 30 de julio de 2019, que dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 1 de marzo de 2019, de la consejera de Educación.

El artículo 18.2.c) del Decreto 217/2008, de 23 de diciembre, del Boletín Oficial del País Vasco, establece que los errores u omisiones en el texto remitido para su publicación que no se deduzcan claramente del contexto y cuya rectificación pueda suponer una real o aparente modificación del contenido o sentido del documento, se subsanarán mediante disposición del mismo rango.

Mediante Orden de 1 de marzo de 2019, de la consejera de Educación, se convocaron procedimientos selectivos para para el ingreso en los Cuerpos de Maestras y Maestros y de Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas así como para el ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV, 7 de marzo de 2019).

Mediante Resolución de 10 de julio de 2025, del director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, se procedió, en ejecución de sentencia del Tribunal Supremo, a la segunda modificación de la Resolución de 22 de julio de 2019, que dio publicidad a las puntuaciones totales de la fase de concurso, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 1 de marzo de 2019, de la consejera de Educación.

La modificación ha supuesto el incremento de la puntuación total obtenida en la fase de concurso por Dña. Maider Sardui Jaio. A su vez, esto supone el incremento de la puntuación global obtenida, resultado de la ponderación de las puntuaciones de las fases de concurso y de oposición, y la inclusión en consecuencia en las listas de personas seleccionadas.

Por consiguiente,

RESUELVO:

Primero.— Modificar la Resolución de 30 de julio de 2019, del director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, que dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 1 de marzo de 2019, de la consejera de Educación, para el ingreso en los Cuerpos de Maestras y Maestros y de Profesores y Profesoras de Música y Artes Escénicas y para el ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Profesoras de Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma del País Vasco, la Resolución de 30 de agosto de 2019, así como la Resolución de 13 de enero de 2020, de modificación de la anterior, en los siguientes términos:

Incorporar en la lista de aspirantes seleccionados de la especialidad de Educación Infantil, del Cuerpo de Maestras y Maestros de la Comunidad Autónoma del País Vasco, a:

– Dña. Maider Sardui Jaio, con una nota final de 6,6201 puntos.

Segundo.– Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco así como en la página web del Departamento de Educación <https://hezigunea.euskadi.eus/> (introduciendo «Usuario» y «Contraseña») – apartado «Noticias» y https://www.euskadi.eus/web01-a3hhlair/es/contenidos/informacion/opes_anteriores/es_def/index.shtml

Tercero.– La persona aspirante seleccionada citada en el resuelvo primero ha dado cumplimiento al trámite de entrega de los documentos enumerados en la base undécima de la Orden de 1 de marzo de 2019, de la consejera de Educación. Si del examen de los mismos se dedujera que carece de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la citada orden, decaerá de todos sus derechos a ser nombrada funcionaria de carrera, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la consejera de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de septiembre de 2025.

El director de Gestión de Personal,
UNAI NIETO MARIJUAN.